

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[La generación Z y las drogas]

R. P.

P. Los datos dicen que la gente de su generación, los Z, no se droga. ¿Es verdad?

R. Yo no me drogo nunca. O sea, fumo porros pero nunca he probado ninguna droga. Pero eso de que los de mi generación no lo hacen. En fin. No sé qué decirte.

*Puntuar
de otra
forma.*

(R. P.: “El mundo tiene reglas...”. *El País*, 14.08.21, 47).

SOLUCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cuatro cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Yo no me drogo nunca. O sea, fumo porros pero nunca he probado ninguna droga. Pero eso de que los de mi generación no lo hacen. En fin. No sé qué decirte.

Yo no me drogo nunca. O sea, fumo porros[,] pero nunca he probado ninguna droga. Pero eso de que los de mi generación no lo hacen...[;] en fin[,] no sé qué decirte.

1) Proponemos añadir una coma delante de la conjunción ***pero***. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

O sea, fumo porros ***pero*** nunca he probado ninguna droga. Pero eso de que los de mi generación no lo hacen.

O sea, fumo porros[,] ***pero*** nunca he probado ninguna droga. Pero eso de que los de mi generación no lo hacen...

Según la normativa, “se escribe coma ante las oraciones coordinadas introducidas por las conjunciones ***pero***, *mas*, *aunque*, *sino (que)*”. Por ejemplo: *Hazlo si quieres, pero luego no digas que no te lo advertí* (*Ortografía de la lengua española* 2010: 326).

2) Sustituimos el punto y seguido por puntos suspensivos por tratarse de una oración incompleta. Reproducimos tres versiones (la original primero):

O sea, fumo porros pero nunca he probado ninguna droga. Pero eso de que los de mi generación no lo **hacen**.

O sea, fumo porros, pero nunca he probado ninguna droga. Pero eso de que los de mi generación no lo **hacen...**
(Oración incompleta)

Pero, eso de que los de mi generación no lo **hacen, no podría asegurártelo al cien por cien**.
(Oración completa)

Según la norma, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto” (*Ortografía...* 2010: 293). Por otra parte, los puntos suspensivos indican “la omisión de parte del enunciado, que queda así en suspenso” (*Ortografía...* 2010: 285).

3) Escribimos un punto y coma delante del conector *en fin*, y el punto posterior a él lo sustituimos por una coma. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Pero eso de que los de mi generación no lo hacen. **En fin.** No sé qué decirte.

Pero eso de que los de mi generación no lo hacen...[;] **en fin[,]** no sé qué decirte.

Según la normativa, “cuando aparecen al comienzo de la secuencia sobre la que inciden, los conectores van seguidos de coma y precedidos de cualquiera de los signos delimitadores principales [coma, punto y coma o punto]”, signo que “se elige en función de factores contextuales y subjetivos”; entre ellos, “la longitud de los miembros del enunciado —cuanto más extensos sean, mayor será la necesidad de escribir punto y coma o punto— y la presencia de otros signos” (*Ortografía...* 2010: 344). Entre los conectores recapitulativos, tenemos *fin de cuentas, al fin y al cabo, en conclusión, en definitiva, en fin, en resumen...* (*Ortografía...* 2010: 343).

4) También se podría sustituir el punto de la última oración por puntos suspensivos. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Pero eso de que los de mi generación no lo hacen. En fin. No sé qué **decirte**.

Pero eso de que los de mi generación no lo hacen...; en fin, no sé qué **decirte**...

Como ya advertimos, “la función principal del punto consiste en señalar el final de un enunciado” (*Ortografía...* 2010: 293). Sin embargo, los puntos suspensivos pueden responder a “necesidades expresivas de carácter subjetivo”, y “aportan información sobre la actitud o intención del hablante en relación con el mensaje” (*Ortografía...* 2010: 395).

En nuestro texto, la oración está completa; por ello, los puntos suspensivos recalcan la duda de quien habla.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente las tres versiones (la original primero):

Yo no me drogo nunca. O sea, fumo porros pero nunca he probado ninguna droga. Pero eso de que los de mi generación no lo hacen. En fin. No sé qué decirte.

Yo no me drogo nunca. O sea, fumo porros, pero nunca he probado ninguna droga. Pero eso de que los de mi generación no lo hacen...; en fin, no sé qué decirte.

... Pero eso de que los de mi generación no lo hacen...; en fin, no sé qué decirte...